

HORARIO DE TRABAJO | PARA MENORES

HORARIOS PARA MENORES DE 14 Y 15 AÑOS

Durante el año escolar (Labor Day - 15 de junio)

NOMBRE DEL MENOR	DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	HORAS TOTALES
HORAS DEL TURNO								
HORAS DEL TURNO								

Directrices estatales y federales:

- 3 horas en un día escolar (no durante el horario escolar o después de las 7 pm)
- 18 horas en una semana escolar (una semana escolar es cualquier semana en la que no se imparte ninguna clase)
- 8 horas en un día no escolar (sábado o domingo o días no escolares, pero no después de las 7 pm)
- No empleado ni realizando tareas peligrosas según lo definido por el USDOL y el NYSDOL

Durante el verano (__ de junio - Labor Day)

NOMBRE DEL MENOR	DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	HORAS TOTALES
HORAS DEL TURNO								
HORAS DEL TURNO								
HORAS DEL TURNO								

Directrices estatales y federales:

- 8 horas en un día no escolar (no después de las 9 pm)
- 40 horas en una semana no escolar
- No empleado ni realizando tareas peligrosas según lo definido por el USDOL y el NYSDOL

HORARIO PARA MENORES DE 16 Y 17 AÑOS

Durante el año escolar (Labor Day - 15 de junio)

NOMBRE DEL MENOR	DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	HORAS TOTALES
HORAS DEL TURNO								
HORAS DEL TURNO								

Directrices estatales y federales:

- Hasta 4 horas de lunes a jueves
- Hasta 8 horas de viernes a domingo y festivos
- Las horas de trabajo pueden ser entre las 6 am y las 10 pm en noches escolares; y entre 6 am y 12 am en días no escolares
- No empleado ni realizando tareas peligrosas según lo definido por el USDOL y el NYSDOL

Durante el verano (__ de junio - Labor Day)

NOMBRE DEL MENOR	DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	HORAS TOTALES
HORAS DEL TURNO								
HORAS DEL TURNO								
HORAS DEL TURNO								
HORAS DEL TURNO								

Directrices estatales y federales:

- Hasta 8 horas al día
- No más de 48 horas o 6 días a la semana
- Las horas de trabajo pueden ser entre las 6 am y las 12 am
- No empleado ni realizando tareas peligrosas según lo definido por el USDOL y el NYSDOL